

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19260** ALBA DE IBERIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Administrador único de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 9 de julio de 2009, a las 08:00 horas, en el domicilio social, sito en calle La Corte, número 37 de Benicàssim (Castellón), y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de la Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Administrador Único durante el ejercicio 2008.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, así como a pedir la entrega o envío gratuito de todos los citados documentos, así como el informe de gestión.

Benicàssim (Castellón), 3 de junio de 2009.- El Administrador Único, José Gómez Mata.

ID: A090045183-1